



ODS 7
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2024

1

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**





Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JULIO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2024
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS

El cumplimiento de los objetivos del ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) por parte del Cabildo Insular de La Palma es crucial para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, resiliente y comprometido con la lucha contra el cambio climático. Garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna requiere implementar una serie de políticas integrales que aborden tanto el suministro de energía como su consumo. Esto incluye la promoción de fuentes de energía renovable, como la solar, eólica, geotérmica y la energía procedente de la biomasa, aprovechando al máximo las condiciones climáticas y geográficas favorables de la isla. Estas fuentes no solo reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también disminuyen la dependencia de combustibles fósiles, cuyo suministro puede ser inestable y costoso en territorios insulares.

3

La mejora de la eficiencia energética en edificios públicos es otro pilar fundamental para cumplir con este objetivo. El Cabildo puede liderar con el ejemplo mediante la renovación de las infraestructuras existentes, implementando sistemas de iluminación eficiente, aislamiento térmico, y tecnologías de gestión inteligente de la energía. Estas medidas no solo reducirán el consumo energético y los costos operativos, sino que también servirán como referencia para que otras instituciones, empresas y ciudadanos adopten prácticas similares en sus propios entornos. Además, se podrían desarrollar programas específicos para promover la eficiencia energética en viviendas, ofreciendo asesoramiento técnico y subvenciones para la instalación de tecnologías de ahorro energético, como electrodomésticos eficientes o sistemas de climatización sostenibles.

La sensibilización de la comunidad sobre el uso responsable de la energía es otro aspecto clave. A través de campañas informativas y talleres, el Cabildo puede fomentar hábitos de consumo energético más responsables, como apagar dispositivos eléctricos cuando no se utilizan, reducir el uso innecesario de iluminación, y optar por el transporte público o vehículos eléctricos. Estas iniciativas pueden complementarse con programas educativos dirigidos a estudiantes, que les enseñen desde una edad temprana la importancia de la sostenibilidad energética y su impacto en el planeta. Al educar a la ciudadanía sobre la necesidad de adoptar prácticas energéticas sostenibles, se crea una base sólida para una transición energética efectiva y duradera.



Asimismo, es fundamental establecer incentivos económicos que faciliten la instalación de sistemas de energía renovable, como paneles solares y generadores eólicos en hogares y empresas.

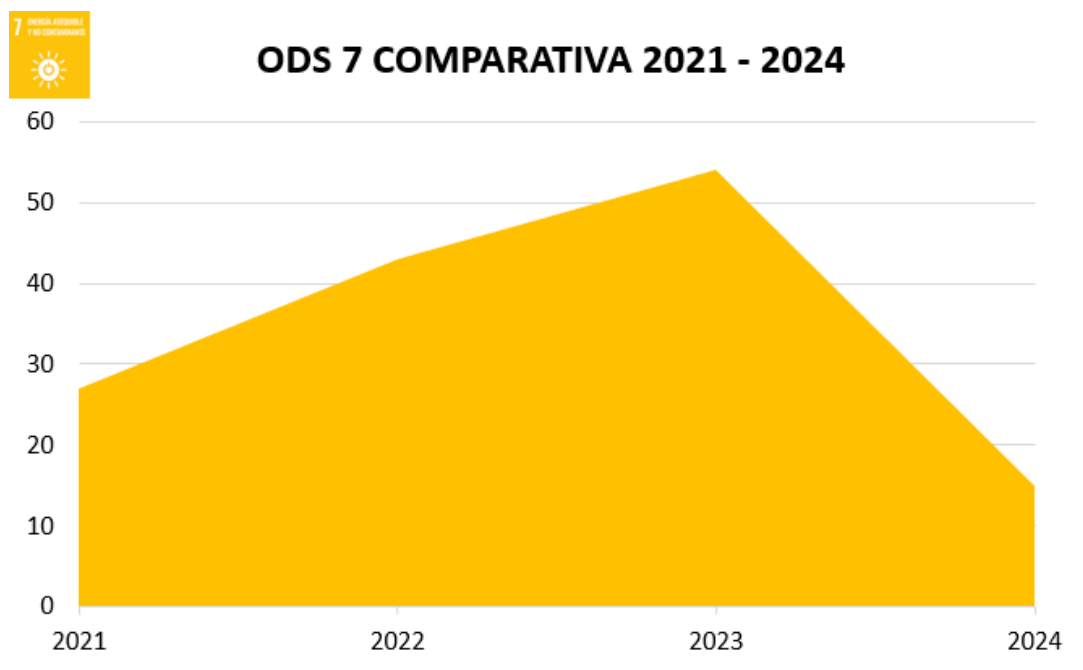
Estos incentivos pueden incluir reducciones fiscales, subvenciones directas o la creación de líneas de crédito con condiciones favorables para fomentar la inversión en tecnologías limpias. El Cabildo también puede promover la creación de comunidades energéticas locales, en las que los vecinos compartan la generación y el consumo de energía renovable, reduciendo los costos y aumentando la autosuficiencia energética en las áreas rurales y urbanas.

La colaboración con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales es crucial para el desarrollo de proyectos innovadores que transformen el panorama energético de la isla. El Cabildo puede actuar como un facilitador, atrayendo inversiones en infraestructuras renovables y promoviendo alianzas público-privadas para la construcción de plantas solares, parques eólicos o sistemas de almacenamiento de energía. Estas colaboraciones pueden también contribuir al desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de empleos verdes, generando un impacto positivo tanto en el ámbito económico como en el medioambiental.

Por último, la creación de programas educativos y de formación en energía y sostenibilidad es esencial para empoderar a la ciudadanía y fomentar su participación activa en la transición energética. Estos programas pueden incluir la capacitación en instalación y mantenimiento de tecnologías renovables, ofreciendo nuevas oportunidades laborales, especialmente para jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. Además, formar a la población en el uso y aprovechamiento de energías limpias fortalece el compromiso colectivo con el desarrollo sostenible y refuerza el liderazgo de La Palma como un modelo de sostenibilidad energética en el ámbito regional e internacional.

En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 7 no solo mejorará el acceso a la energía y reducirá el impacto ambiental, sino que también impulsará la economía local, creará empleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes de La Palma, posicionando a la isla como un referente en el camino hacia un futuro energético sostenible.

Hemos localizado 15 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 7 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



5

La evolución del cumplimiento del ODS 7, que busca garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, muestra una tendencia ascendente en los primeros tres años, seguida de una caída abrupta en 2024. En 2021 se realizaron 27 actividades, lo que representó un punto de partida moderado en el compromiso con este objetivo. En 2022 se incrementaron las acciones hasta alcanzar 43, reflejando un mayor interés institucional por impulsar iniciativas energéticas sostenibles. Esta tendencia positiva se consolidó en 2023 con un nuevo aumento hasta 54 actividades, el valor más alto del período, lo cual sugiere una planificación activa y un despliegue significativo de esfuerzos en favor de la transición energética. Sin embargo, en 2024 se produjo un retroceso notable, reduciéndose las acciones a solo 15, lo que representa una caída abrupta que rompe con la progresión lograda en años anteriores. Este descenso podría estar relacionado con un cambio en las prioridades políticas, una reducción presupuestaria o la finalización de programas específicos. El contraste entre 2023 y 2024 es particularmente significativo y plantea dudas sobre la sostenibilidad de los avances previos.

En conjunto, los datos muestran que, si bien se alcanzaron avances importantes en la primera etapa del período, la continuidad y consolidación de las acciones en torno al ODS 7 requieren mayor estabilidad, compromiso a largo plazo y una estrategia sólida para evitar retrocesos que pongan en riesgo el cumplimiento de este objetivo clave para la sostenibilidad ambiental y la equidad energética.



ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 7

Acceso de toda la población a la electricidad con calidad, a un precio asequible y con las infraestructuras adecuadas: La electricidad es un recurso básico para la vida diaria, la educación, la salud y la actividad económica. Contar con un suministro estable y accesible reduce desigualdades y mejora la calidad de vida. Además, infraestructuras modernas y resilientes fortalecen la seguridad energética y permiten avanzar hacia modelos más sostenibles, integrando fuentes renovables en el sistema eléctrico

6

Favorecer el autoconsumo eléctrico: Favorecer el autoconsumo eléctrico es clave para promover la sostenibilidad energética y reducir la dependencia de fuentes externas en La Palma. Este modelo permite a los hogares y empresas generar su propia energía, principalmente a través de renovables como la solar, disminuyendo costes y emisiones de carbono. Además, fomenta la resiliencia energética, al diversificar las fuentes y reducir la vulnerabilidad ante cortes de suministro. Impulsar el autoconsumo refuerza la transición hacia un sistema energético más limpio, eficiente y accesible para todos.

Reducir la pobreza energética: Reducir la pobreza energética es esencial para garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas en La Palma. La pobreza energética afecta a quienes no pueden acceder a un suministro eléctrico adecuado o enfrentan dificultades para costearlo, lo que impacta en su calidad de vida, salud y oportunidades de desarrollo. Abordar esta problemática mejora las condiciones de los hogares más vulnerables, reduce desigualdades sociales y fortalece la cohesión comunitaria.

Aumentar la proporción de la energía renovable en el consumo final de energía y en la generación de energía eléctrica: Aumentar la proporción de energía renovable en el consumo final y en la generación eléctrica es crucial para avanzar hacia un modelo energético sostenible en La Palma. Las renovables, como la solar y la eólica, reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigan el impacto del cambio climático y disminuyen la dependencia de combustibles fósiles importados. Además, diversificar la matriz energética refuerza la seguridad del suministro y genera oportunidades económicas y de empleo local. Este cambio impulsa una transición energética más limpia y resiliente, alineada con los objetivos globales de sostenibilidad.



Electrificación del sector energético palmero, en especial en la electrificación del transporte terrestre: La electrificación del sector energético palmero, especialmente en el transporte terrestre, es clave para reducir el uso de combustibles fósiles y avanzar hacia la sostenibilidad. Este cambio disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero, mejora la calidad del aire y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático en la isla. Además, fomenta el uso de fuentes de energía renovable, fortaleciendo la autonomía energética local. La electrificación del transporte impulsa la innovación tecnológica y abre oportunidades económicas, generando beneficios tanto ambientales como sociales para La Palma.

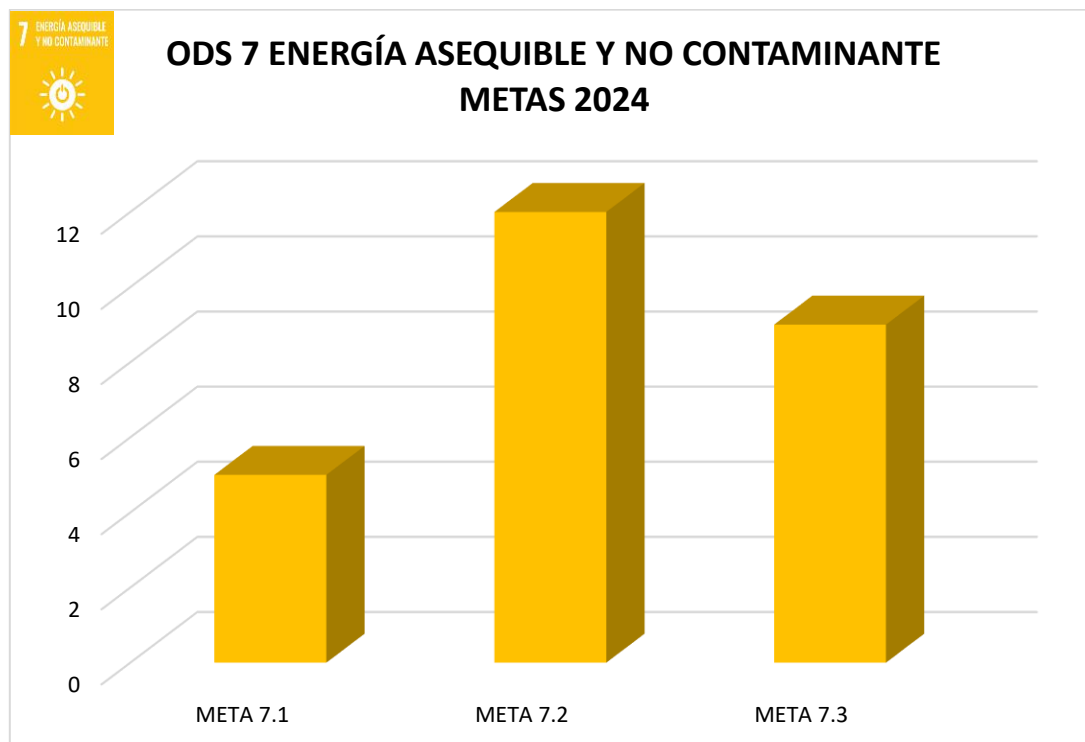
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante medidas de eficiencia energética y tecnologías de energía limpia es esencial para combatir el cambio climático en La Palma. La adopción de estas estrategias mejora el uso de los recursos, disminuye la dependencia de combustibles fósiles y optimiza el sistema energético. Esto no solo contribuye a preservar los ecosistemas locales, sino que también reduce costes y fortalece la resiliencia energética de la isla.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 7

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 7 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 7.	ACCIONES DESARROLLADAS
7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	5
7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	12
7.3 Duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética	9

El cumplimiento de las metas del ODS 7 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra un nivel de actividad moderado, con un mayor enfoque en la promoción de fuentes de energía renovable.

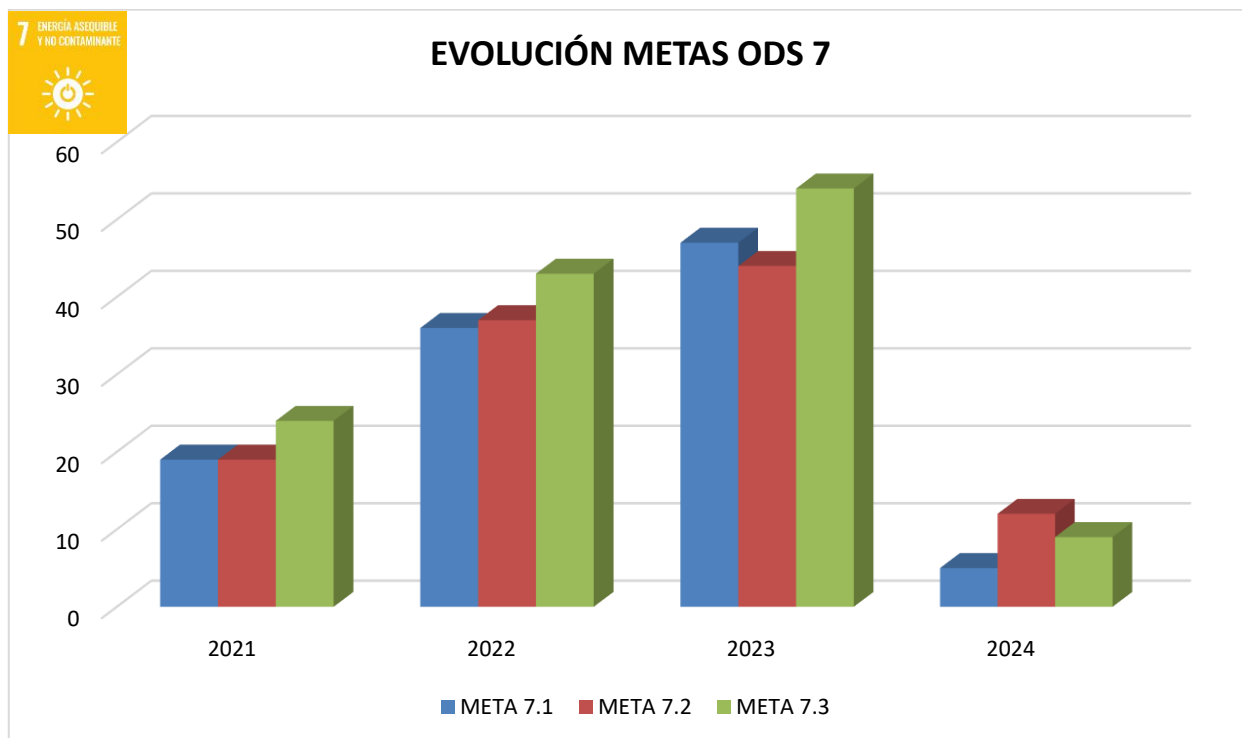


8

La meta 7.2, que busca aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas, fue la más trabajada con 12 acciones, lo que indica una intención clara de avanzar hacia un modelo energético más sostenible. Le sigue la meta 7.3, con 9 actividades dirigidas a mejorar la eficiencia energética, un aspecto clave para reducir el consumo y las emisiones sin comprometer el desarrollo. En cambio, la meta 7.1, centrada en garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, tuvo solo 5 acciones, lo que refleja una atención menor a la dimensión social de la energía. Esta distribución sugiere que, aunque existe un compromiso con la sostenibilidad ambiental y el avance tecnológico, aún es necesario reforzar el componente de equidad en el acceso a la energía.

En conjunto, los datos muestran un enfoque orientado a la transición energética, aunque con márgenes de mejora tanto en volumen de acciones como en equilibrio entre las metas. Para avanzar de forma integral en el cumplimiento del ODS 7, será fundamental aumentar los esfuerzos en garantizar el acceso equitativo a la energía, al tiempo que se mantiene y amplía el impulso hacia las renovables y la eficiencia energética.

La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 7 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia creciente durante los primeros tres años, seguida de una caída abrupta en el último.



La meta 7.1, que busca garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles y modernos, pasó de 19 actividades en 2021 a un pico de 47 en 2023, pero cayó drásticamente a solo 5 en 2024, lo que representa un retroceso significativo en un aspecto fundamental para la equidad energética. De manera similar, la meta 7.2, centrada en aumentar el uso de energías renovables, creció desde 19 acciones en 2021 hasta 44 en 2023, pero se redujo a 12 en 2024. La meta 7.3, relativa a mejorar la eficiencia energética, fue la más trabajada durante el periodo, comenzando con 24 acciones en 2021 y alcanzando su punto más alto con 54 en 2023, antes de descender bruscamente a solo 9 en 2024. Estos datos reflejan un impulso sostenido en la transición energética y la eficiencia durante los primeros años, probablemente vinculado a proyectos o inversiones específicas, pero también ponen en evidencia una fuerte desaceleración en 2024. La caída simultánea en las tres metas sugiere una pérdida de continuidad institucional, posiblemente debida a cambios presupuestarios, administrativos o de prioridades políticas. En conjunto, la evolución indica que, a pesar de los avances notables entre 2021 y 2023, el cumplimiento del ODS 7 no ha sido sostenido, y se requiere una estrategia de largo plazo más estable que asegure el progreso continuo en todas sus metas.

El cumplimiento del ODS 7 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 presenta un nivel de implicación bajo y concentrado en pocas áreas.



Las consejerías de Presidencia – Ordenación del Territorio, Hacienda – Recursos Humanos, y Obras Públicas fueron las que más contribuyeron, con 4 acciones cada una, lo que indica cierta integración del objetivo de energía asequible y no contaminante en sus líneas de trabajo. Sin embargo, estas cifras siguen siendo modestas considerando la relevancia del ODS 7.

Las áreas de Aguas, Transición Ecológica y Promoción Económica aportaron apenas una acción cada una, un dato llamativo especialmente en el caso de Transición Ecológica, cuya vinculación temática con la sostenibilidad energética debería traducirse en mayor compromiso. Por otro lado, consejerías como Turismo, Cultura, Acción Social y Deportes no realizaron ninguna actividad relacionada con este objetivo, reflejando una desconexión total respecto a las metas energéticas. Esta ausencia sugiere que el ODS 7 no ha sido transversalizado en la planificación general del Cabildo. En conjunto, los datos evidencian que, en 2024, el cumplimiento del ODS 7 fue limitado tanto en volumen como en alcance institucional, lo que subraya la necesidad de una mayor coordinación, sensibilización y asignación de recursos para incorporar este objetivo en todas las áreas de gobierno de manera efectiva y sostenible.

10





El Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 busca garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. La situación de la Isla de La Palma en relación con este objetivo y según los datos obtenidos, se puede analizar mediante un DAFO que identifique las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades existentes.

Debilidades

1. Alta dependencia de combustibles fósiles: La generación de energía en la isla aún depende en gran medida de combustibles fósiles, lo que aumenta su huella de carbono.
2. Infraestructuras energéticas limitadas: La red eléctrica insular tiene una capacidad limitada para integrar grandes volúmenes de energías renovables.
3. Costes elevados de la energía: El transporte de combustibles fósiles encarece la producción de energía en comparación con otras regiones peninsulares.
4. Inversiones limitadas: La falta de inversiones adecuadas en tecnología y proyectos de energía renovable puede frenar el avance
5. Dependencia del suministro externo: La insularidad implica una mayor vulnerabilidad ante interrupciones en el suministro de combustibles y componentes energéticos.

11

Amenazas

1. Impacto del cambio climático: Eventos climáticos extremos afectan al consumo energético.
2. Desastres naturales: La erupción volcánica de 2021 demostró la vulnerabilidad de las infraestructuras energéticas ante fenómenos naturales.
3. Falta de financiación para proyectos renovables: La inversión en energías limpias puede verse limitada por restricciones presupuestarias o crisis económicas.
4. Resistencia al cambio tecnológico: La transición hacia energías renovables está encontrando barreras burocráticas y técnicas.
5. Fluctuaciones en el precio del petróleo: La volatilidad del precio del petróleo afecta los costes de generación eléctrica y transporte de combustibles fósiles.



Fortalezas

1. Recurso natural abundante: La Palma cuenta con un alto potencial para la generación de energía renovable, especialmente en energía solar y eólica, dada su ubicación geográfica y condiciones climáticas.
2. Compromiso institucional: El Cabildo Insular de La Palma está comprometido con el impulso de la transición energética.
3. Proyectos en marcha: Ya se han instalado algunas infraestructuras de energía renovable, como parques eólicos y plantas solares, que pueden servir de base para un desarrollo futuro.
4. Interés de la ciudadanía: La población local muestra un creciente interés y preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad, lo que puede facilitar la aceptación de proyectos relacionados con energías limpias.
5. Capacidad para la innovación: La Palma tiene potencial para implementar tecnologías innovadoras.

12

Oportunidades

1. Aprovechamiento de fondos europeos: Acceder a financiación del programa Next Generation EU y otros fondos para la transición hacia energías renovables.
2. Desarrollo de proyectos de autoconsumo: Incentivar la instalación de paneles solares en hogares, empresas y edificios públicos para reducir la dependencia de la red eléctrica.
3. Implementación de comunidades energéticas: Fomentar proyectos colaborativos donde la población participe en la producción y gestión de energía renovable.
4. Desarrollo turístico sostenible: La promoción de La Palma como destino turístico sostenible puede atraer inversiones en energías renovables y proyectos de eficiencia energética.
5. Innovación tecnológica: La evolución de la tecnología en el sector energético ofrece la posibilidad de implementar soluciones más eficientes y accesibles.

La situación del ODS 7 en La Palma presenta un panorama mixto, con fortalezas significativas y oportunidades que pueden ser aprovechadas, pero también con debilidades y amenazas que deben ser abordadas. La clave para avanzar hacia un sistema energético más sostenible radica en la colaboración entre instituciones, la inversión en infraestructura y tecnología, y la sensibilización de la población sobre la importancia de la energía renovable y la eficiencia energética.



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2024, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 7

TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONTARÁ CON 15,2 MILLONES DE EUROS EN 2024 PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PALMA

Enero 2024

El Cabildo de La Palma destinó 15,2 millones de euros al Servicio de Transición Ecológica en el presupuesto de 2024, un área que se posicionó como la tercera en relación al gasto, asumiendo el 7,2% de las cuentas insulares, sólo detrás de Acción Social e Infraestructuras.

Esta área es clave para impulsar un desarrollo sostenible para todo el territorio insular, que es Reserva Mundial de la Biosfera y que debe continuar aspirando a convertirse, cada vez más, en una isla que aprovecha sus recursos naturales y cuida su patrimonio medioambiental.

Las distintas acciones y proyectos a los que se destinaba el presupuesto de esta área fundamental para la línea de trabajo del Cabildo de La Palma, se enmarcaban en el programa para el pasado mandato, especialmente en lo relativo a las políticas vinculadas con promover la economía circular, así como el compromiso con la sostenibilidad y el medioambiente.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2 / 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7 / 8

Área: Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático.

Información: <https://lc.cx/Aw5-PE>



EL CABILDO MANTIENE LA GRATUIDAD EN EL TRANSPORTE REGULAR DE PASAJEROS SIN CONDICIONES

Enero 2024

El Cabildo de La Palma informaba en enero de la continuidad de la gratuidad en el transporte regular de pasajeros sin condiciones con el objetivo de promover el uso del mismo entre la ciudadanía insular. El uso de las guaguas en la Isla se había incrementado en casi un cien por cien respecto al año anterior, lo que ponía de relieve que esta medida estaba funcionando y que se debía continuar impulsando el uso del transporte público en La Palma.

14

La apuesta que realizaba la Corporación insular por la mejora del sistema de transporte regular de pasajeros, también implicaba renovar de manera gradual la flota para contar con guaguas más eficientes y sostenibles.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 7

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://lc.cx/GbEtv5>

EL CABILDO RECUPERA EL APOYO A LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS DE LA ISLA

Enero 2024

El Cabildo de La Palma continuaba con el apoyo a las diferentes instituciones deportivas de la Isla.



Desde la institución se buscaba que estas ayudas no fueran sólo a través de las subvenciones a entidades, sino también con acuerdos y convenios para mejorar las instalaciones, tanto de carácter municipal, insular o privado. Un ejemplo era el alumbrado del Estadio Virgen de Las Nieves, de la Sociedad Deportiva Tenisca, con el cambio a luces led que suponen un cambio favorable a nivel de sostenibilidad. Además, se procedió a la instalación de torretas en el campo anexo, siendo todo ello una inversión por parte del organismo insular. Esta mejora permite la realización de eventos deportivos en horario nocturno, además de suponer un ahorro para el club de aproximadamente el 60% en energía eléctrica.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: https://lc.cx/7G5Ye_

EL CABILDO Y LA EMPRESA CONCESIONARIA AMPLÍAN LAS FRECUENCIAS DE LAS RUTAS DE GUAGUA CON PUERTO NAOS Y LA BOMBILLA

Febrero 2024

El Cabildo de La Palma y en colaboración con la empresa concesionaria del servicio de transporte regular de pasajeros en la Isla, procedía a ampliar las frecuencias que conectan la Estación de Guaguas de Los Llanos de Aridane con los núcleos costeros de Puerto Naos y La Bombilla. Esta ampliación venía a dar respuesta a las necesidades que se detectaban al aumentar el número de vecinos que paulatinamente han regresado a sus hogares y también para dar servicio a quienes en los próximos meses puedan ir haciéndolo.



De esa manera, la línea 24 ampliaba su oferta hasta en cinco nuevas conexiones de ida y vuelta desde Puerto Naos, buscando mejorar la oferta que se presta a las personas usuarias.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 8

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/vk6c6mew>

EL CABILDO Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE PREPARAN LOS PROYECTOS Y MARCAN LA HOJA DE RUTA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA DESALADORA EN LA COSTA DEL MUNICIPIO

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, y el Ayuntamiento de Fuencaliente mantuvieron en marzo un encuentro de trabajo para establecer la hoja de ruta que permita la instalación de una planta desaladora en la costa del municipio. Esta iniciativa cuenta ya con estudios previos de viabilidad energética y económica. Se trata de una fórmula de obtención de recursos hídricos para abastecer al principal motor económico del municipio, como es el sector agrícola, y a los servicios municipales.

Los posibles emplazamientos están ubicados en una zona de potencial eólico y fotovoltaico de primer orden, que albergaría una instalación sostenible energéticamente y que permita también la elevación de las aguas desaladas hacia la red de distribución o almacenamiento.



Esta es, además, una acción que cuenta con el respaldo de la Comunidad de Regantes de Fuencaliente y que facilita también posibles futuras actuaciones para el aprovechamiento de esa agua para generar también más recursos energéticos.

También se puso sobre la mesa el avance de los trabajos del proyecto de prolongación de la red contra incendios forestales hasta el municipio, permitiendo su doble uso, cuya previsión es que esté en funcionamiento a finales del próximo verano.

El objetivo de la intervención es completar la red contra incendios forestales hasta Fuencaliente, aportando un caudal de 32 litros por segundo, además de la instalación de sus correspondientes ramales. Permite la conducción del abastecimiento de agua hasta los depósitos de abasto del municipio, situados en La Degollada, a 840 metros de altitud, y su uso para impulsar la recuperación del uso agrícola de las medianías, apoyando el proyecto de recuperación de la viña que desarrolla el Ayuntamiento de Fuencaliente.

Otro asunto tratado en el encuentro es la actualización y mejora de la red municipal de abastecimiento de agua potable. Un trabajo en el que el Ayuntamiento de Fuencaliente ha invertido fondos propios y provenientes del Consejo Insular de Agua, y que ha permitido reducir considerablemente las pérdidas de recursos hídricos.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2 / 7.a

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/5vdz5zar>



EL CABILDO ACOMETE OBRAS DE MEJORA EN LA SEGURIDAD VIAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE MAZO

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma comenzaba en marzo con las obras de instalación de luminarias fotovoltaicas en el tramo LP-205, desde barranco de San Juan de La Bajita hasta el cruce del Hoyo de Mazo, un tramo que enlaza el Aeropuerto con la LP-2.

18

Con esta mejora, se dota de luminarias a los vecinos y vecinas de la zona y se cubre una demanda histórica transmitida al Cabildo desde el Ayuntamiento de Villa de Mazo en su primera visita al municipio. Se trata de incrementar la seguridad de esta importante vía, además de adecuar el aspecto de la misma, pues es una carretera de interés general y con un flujo constante de turistas que llegan a nuestra Isla.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2 / 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/58w3pxcf>

LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA PALMA DEFINE SU HOJA DE RUTA PARA LA PRÓXIMA DÉCADA

Abril 2024



La Reserva de la Biosfera La Palma ha estado trabajando intensamente en la elaboración de un nuevo Plan de Gestión, esta vez para la temporalidad 2023-2032, que consiga actualizar para los próximos 10 años sus políticas/planes de cooperación/gestión.

Este nuevo Plan es un documento de continuidad respecto del anterior, pero con importantes actualizaciones en los retos, ámbitos estratégicos, ejes y acciones, destacando la introducción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como programa transversal de avance para todo el Plan.

19

Esta revisión y renovación tiene como finalidad adaptar las estrategias y actuaciones de conservación, desarrollo y logística a los objetivos y retos emergentes de la realidad insular, orientando las políticas de gestión hacia la sostenibilidad y, por otro lado, sirviendo de una manera práctica para aligerar el documento anterior y convertirlo en una ágil herramienta de consulta y trabajo con la versatilidad suficiente para que tenga vigencia durante todo el decenio.

El nuevo Plan de Gestión actualiza su misión y visión, con una nueva mirada y los retos que se plantean para el futuro próximo, retos tales como: personas y calidad de vida; cambio global; reto demográfico y habitabilidad; especies exóticas invasoras y bioseguridad; potenciación de la economía local; consumo responsable y saludable; uso racional del territorio; transición energética; uso ético y eficiente del agua; la prevención y gestión de riesgos y catástrofes; y las nuevas tecnologías.

En cuanto a su parte programática, se define la misma a través de ámbitos estratégicos, dentro de los cuales se desglosan ejes y, a su vez, éstos en acciones. De esta forma, el Plan de Gestión se divide en cuatro ámbitos estratégicos, teniendo a la Gestión Adaptativa y el Avance de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elementos transversales.

El primer ámbito estratégico de este nuevo Plan de Gestión, en cumplimiento de la Función de Conservación, se refiere a la Conservación y Gestión del Territorio y se divide en dos ejes: Conservación y Promoción del Uso Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural, y el Fortalecimiento de un Modelo Territorial Eficiente y Sostenible.

El segundo ámbito estratégico, en cumplimiento de la Función de Desarrollo, se denomina Economía Consciente y Desarrollo Local y dispone de un eje único: Economías de la Identidad.



El tercer ámbito estratégico, en cumplimiento de la Función Logística, denominado Conocimiento y Comunicación se divide en dos ejes: Conocimiento y Gestión del Patrimonio, y la Comunicación.

Por último, el cuarto ámbito estratégico, también en cumplimiento de la Función Logística, el denominado como Aprendizaje Compartido, se divide en dos ejes: por un lado, Educación Ambiental para la Sostenibilidad y, por otro, Participación y Colaboración.

Con la aprobación de este nuevo Plan de Gestión 2023-2032 se actualiza la política y las líneas de trabajo en la Reserva de la Biosfera La Palma y se pretende seguir contribuyendo al desafío en el avance de nuestro territorio.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.1 / 7.2 / 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/322fd3ca>

EL CABILDO REDUCE UN 70% EL CONSUMO ELÉCTRICO DE LAS LUMINARIAS DE LA PLAYA DE BAJAMAR EN BREÑA ALTA

Abril 2024

El Cabildo de La Palma iniciaba el proceso de contratación para la mejora, ahorro y eficiencia energética del alumbrado público de la avenida de Bajamar, en Breña Alta, y la rotonda de la Avenida de Los Indianos, en Santa Cruz de La Palma. Esta intervención permitiría un ahorro del 70% del consumo eléctrico.



El proyecto contaba con un presupuesto de licitación de 111.001,57 euros. La empresa ganadora del proceso administrativo dispondría de dos meses para ejecutar los trabajos. Con anterioridad a la redacción del proyecto se ha procedido a realizar una auditoría de eficiencia energética, considerándose necesario sustituir los actuales equipos de vapor de sodio de baja presión por luminarias LED AMBAR FILTRO IAC, cumpliendo de esa manera con la normativa de protección del cielo nocturno.

El número de luminarias a instalar era un total de 86 unidades, instaladas en 68 báculos. Existen 50 puntos de luz simples y 18 puntos dobles.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/yhenhy7v>

LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA PALMA IMPULSA LA SOSTENIBILIDAD CON INVERSIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

Abril 2024

La Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma ha logrado implementar diversas medidas para optimizar el consumo de la energía y promover fuentes renovables en La Palma, lo que demuestra el fuerte compromiso activo de la Fundación con la búsqueda efectiva de soluciones para la mitigación del cambio climático y la promoción de un modelo de desarrollo más sostenible.



Estas actuaciones están financiadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, habiéndose finalizado con éxito, hasta ese momento, proyectos por valor de 853.000 euros. Las inversiones se han realizado en proyectos de municipios como Breña Baja, Fuencaliente, Los Llanos de Aridane, Puntagorda, Puntallana, Santa Cruz de La Palma, San Andrés y Sauces, Tazacorte, Tijarafe y pronto en el resto, y han consistido en la instalación de alumbrado público solar en numerosos enclaves, la sustitución de luminarias estropeadas o antiguas por nuevas tecnologías LED, la realización de instalaciones fotovoltaicas con acumulación para autoconsumo en edificios municipales, entre otras, consiguiendo mejoras en eficiencia energética, una importante reducción en los costes económicos soportados por los municipios y el cumplimiento exigido por la legislación vigente en materia de protección del cielo.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.1 / 7.2 / 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/ythv35w6>

EL CABILDO DESTINA 4.150.000 EUROS AL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

Abril 2024

El Cabildo de La Palma destinó 4.150.000 euros al Plan de Cooperación Municipal de la Isla, un proyecto al que se ha reforzado incrementando en un millón la cuantía dedicada al mismo en relación a 2023.



La Corporación insular defiende la apuesta para continuar trabajando de la mano de los ayuntamientos de la Isla y potenciar el desarrollo de sus 14 municipios a través de obras y proyectos que, junto a los que se reflejan en el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) y en el Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL), promuevan la mejora social y económica del territorio insular, y recordando que estos son programas generadores de empleo y economía en la Isla.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.1 / 7.2 / 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2suffvbw>

CABILDO IMPULSA LA ILUMINACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE CON SU INSTALACIÓN EN MARQUESINAS DE GUAGUA

Julio 2024

La administración insular puso en marcha un proyecto de iluminación sostenible financiado a través de los Fondos Next Generation, gestionado por el área de Transportes. La iniciativa contempló la instalación de báculos de iluminación alimentados por energía fotovoltaica en distintos puntos estratégicos del territorio insular, con el objetivo de reducir el consumo energético convencional, fomentar el uso de energías renovables y disminuir el impacto ambiental derivado de las infraestructuras de alumbrado. El proyecto formó parte de una estrategia más amplia de sostenibilidad, innovación tecnológica y eficiencia energética impulsada por la administración insular.



La implantación de estos sistemas de iluminación fotovoltaica no solo permitió mejorar la iluminación de las vías, incrementando la seguridad y la accesibilidad, sino que también supuso un ahorro económico a largo plazo en costes energéticos y mantenimiento de la red de alumbrado público.

Esta actuación se enmarcó dentro del plan estratégico insular para la promoción de las energías limpias, la reducción de la huella de carbono y el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, contribuyendo a posicionar a la isla como referente en el uso de tecnologías limpias aplicadas a los servicios públicos.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/48feuz2z>

EL CABILDO DESTINA MEDIO MILLÓN DE EUROS PARA FOMENTAR LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS

Agosto 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Industria y Energía, destinó hasta 976.400 euros para subvencionar la instalación de placas fotovoltaicas en viviendas, dentro del Plan Estratégico La Palma Smart Island. Las ayudas se dirigieron a propietarios de viviendas de hasta 10 kW de potencia, cubriendo hasta el 75% del coste de instalación, con un máximo de 2.950 euros por proyecto.



En ediciones anteriores se instalaron 2,5 MW en 695 proyectos, y en esta convocatoria se preveía añadir otros 800 kW en 195 viviendas. Además de impulsar el autoconsumo, las ayudas favorecieron la electrificación de la movilidad insular, con el objetivo de reducir la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Cabildo abrió el plazo de solicitudes entre el 29 de agosto y el 12 de septiembre de 2024, facilitando tanto la tramitación telemática como presencial. Paralelamente, se activó una convocatoria específica de 200.000 euros para empresas y entidades sin ánimo de lucro.

25

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2 / 7.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/3uj8akpy>

EL CABILDO, A TRAVÉS DE SODEPAL, OBTIENE LOS DERECHOS DE INVESTIGACIÓN DE GEOTERMIA EN LAS ZONAS DE MÁS INTERÉS CIENTÍFICO EN LA ISLA

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través de la empresa pública Sodepal, obtuvo los derechos de investigación previos a la explotación minera para la obtención de energía geotérmica en las zonas de mayor interés científico de la isla.



La resolución de la Dirección General de Industria otorgó a la entidad insular la adjudicación de 33 cuadrículas situadas en las zonas de Mazo y Punta Sur, entre los municipios de Villa de Mazo y Fuencaliente, en el marco del concurso público que repartió 830 cuadrículas para la investigación de recursos geotérmicos.

El proceso contó con la participación de seis empresas y entidades, reflejando el gran interés científico y energético por el potencial geotérmico de La Palma. La obtención de estos derechos abrió nuevas posibilidades para avanzar en el desarrollo de una fuente de energía limpia que contribuya a la diversificación del mix energético de la isla y a su autonomía energética. Desde el Cabildo se expresó la intención de promover acuerdos público-privados con otras empresas concurrentes para potenciar los aprovechamientos de esta energía, en línea con el compromiso de la institución con la transición energética. El esfuerzo técnico desarrollado por Sodepal y el equipo responsable del proyecto permitió que la entidad estuviera presente en la convocatoria, situando a La Palma en una posición estratégica para liderar el desarrollo de la geotermia en Canarias.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.2 / 7.a

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Información: <https://tinyurl.com/ykjpncz2>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 350.000 EUROS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y RENOVABLES EN VIVIENDAS DE PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

Diciembre 2024



El Cabildo de La Palma ha destinado una partida de 350.000 euros para apoyar la instalación de sistemas eléctricos y de energías renovables en viviendas afectadas por la erupción del volcán Tajogaite. Esta línea de subvención tiene como objetivo atender a las necesidades básicas de suministro energético de aquellas personas cuyas residencias fueron dañadas o destruidas, permitiéndoles dotarse de soluciones de autoconsumo como instalaciones fotovoltaicas, mini eólica o sistemas autónomos renovables.

La medida contempla también la posibilidad de conexión a la red de baja tensión y la adquisición de baterías de acumulación, adaptándose así a distintos tipos de viviendas y localizaciones, incluyendo tanto las reubicadas como las que puedan ser rehabilitadas en su emplazamiento original. La iniciativa se enmarca dentro de la estrategia insular de recuperación postvolcánica, en la que se prioriza la sostenibilidad energética y la resiliencia de los hogares.

El Cabildo continúa así avanzando en su hoja de ruta para la recuperación integral del territorio y de las condiciones de vida de las personas afectadas, integrando criterios sociales, ambientales y económicos. Esta convocatoria de ayudas será publicada de forma inmediata en el Boletín Oficial de la Provincia, activando el procedimiento para que las familias interesadas puedan acceder a esta solución energética sostenible.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.1 / 7.2 / 7.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/9ndxy7xb>



DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y RENOVABLES EN VIVIENDAS DE PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

Diciembre 2024

El Cabildo de La Palma abrió el plazo para que las personas afectadas por la erupción del volcán Tajogaite solicitaran ayudas destinadas a la instalación de sistemas eléctricos y de energías renovables en sus viviendas. La convocatoria, dotada con 350.000 euros, se dirigió especialmente a la población damnificada del Valle de Aridane, con el objetivo de cubrir las necesidades energéticas de viviendas que hubieran sido estructuralmente dañadas o destruidas, y que hubieran sido recuperadas, restablecidas o reubicadas.

28

Las subvenciones permitieron financiar la conexión a la red de baja tensión y la instalación de sistemas autónomos de generación de energía renovable. Se establecieron cuantías máximas de 4.000 euros para sistemas fotovoltaicos de autoconsumo, 2.000 euros para baterías de acumulación, 1.500 euros para sistemas de minieólica y otros 4.000 euros para conexión a la red. Cada beneficiario solo pudo optar a una de las dos líneas previstas, con la condición de que el total de ayudas no excediera el coste del proyecto subvencionado.

Las solicitudes podían presentarse hasta el 9 de enero por medios electrónicos a través de la sede electrónica del Cabildo, por el Registro SIR o en las oficinas físicas de atención al ciudadano, lo que aseguró un acceso amplio a las personas afectadas por la catástrofe. Esta medida formó parte de la estrategia de recuperación social, económica y energética impulsada por la institución insular.

Concordancia con los ODS: 7

Concordancia con las metas: 7.1 / 7.2 / 7.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 6 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 7



Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/4z49tvvu>